AÑO III — MIERCOLES 3 DE JULIO DE 1901. — NUM. 813

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

EL SEÑOR

DON CLAUDIO ROLDAN AGUDO

Ha fallecido en Santa María de Nieva (Segovia)

el día 30 de Junio de 1901

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Juana Gómez García, sus hijos Doña Aurelia y Don Gregorio, su hermano Don Higinio Arribas Agudo, padre político Don Pedro Gómez Manso, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á las almas piadosas se dignen encomendarle á Dios, por cuyo favor vivirán sumamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

Doña Vicenta Barrero Manso

Ha fallecido en Paradinas (Segovia) el día 28 de Junio de 1901

á los 64 años de edad

R. I. P.

Su desconsolado esposo Don Antonio Rincón Gómez; sus hijos Doña Inocencia, Doña Margarita, Don Tomás, Don Antonino y Don Jerónimo; hijos políticos Doña Petronila Valverde, Doña Cristina Serrano, Doña Juliana de Nicolás, Don Teodoro Martín y Don Sotero Velasco, nietos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan se dignen encomendar á Dios el alma de la finada, á cuyo favor vivirán agradecidos.

SOCIALISMO AGRARIO

Preocúpale hondamente al señor Sagasta, al decir de la prensa de estos días, el estado actual de la población agrícola de Andalucía á consecuencia de los recientes sucesos ocurridos en los campos de aquella fértil y hermosa región.

No le falta razón al jefe del gobierno liberal para ello.

La manifestación del socialismo rural en aquella parte de España que por las especialísimas condiciones en que se encuentra la propiedad rústica, presenta terreno abonado para que arraiguen ciertos radicalismos, ha sorprendido dolorosamente al gobierno, ignorante como estaba del estado de ánimo de la población obrera andaluza, y de la efervescencia que tiempo ha reina entre los obreros del campo.

Los sucesos aun recientes de Motril, en donde el pueblo tomó se violentamente la justicia por su mano, incendiando la fábrica azucarera del marqués de Larios, uno de los modernos señores feudales de Andalucía, pudieron servir á un gobierno previsor, de saludable advertencia, para prevenir futuros sucesos, dedicando su atención al estudio de problema de tanta transcendencia; pero la misión del gobierno en lo que á las cuestiones sociales se refiere, parece reducirse entre nosotros, únicamente á restablecer el orden perturbado, dejando que la fuerza pública en último caso, resuelva «manu militari» el tremendo conflicto entre obreros y patronos, entre capital y trabajo.

Tienen las cuestiones referentes al socialismo agrario, tan inmensa importancia, aparecen revestidas de tan honda gravedad, que asusta y estremece, pensar en las consecuencias que un movimiento de esta naturaleza, aun contando con que estuviese localizado en una región determinada, podría ocasionar.

En primer término el comedimiento y la mesura propia del socialismo que pudiéramos llamar industrial, por radicar sus creencias entre una población obrera instruida y culta, no se encuentran por desgracia entre los obreros del campo; por esta razón que deben tener muy presente los gobiernos, las exageraciones del pseudo socialismo más radical, y los desvaríos del comunismo anárquico, no entendido ciertamente con arreglo á la justa doctrina de Kropotkine, son tan frecuentes entre los modernos «siervos de gleba», la como las tendencias colectivistas de Carlos Marx y Lasalle, entre los obreros de la industria.

Ejemplo de ello: los ya citados sucesos de Motril, y los terribles de la «Mano negra» en Jerez, en donde las justas reivindicaciones sociales fueron sustituidas por la destrucción y el nihilismo más desenfrenados.

Por otra parte, el paro de una fábrica, la huelga que origina la no producción de un artículo industrial, ó de un grupo determinado de ellos, causa una perturbación económica pasajera y fácilmente equilibrada, gracias á la facilidad de los cambios, á la competencia, y al colosal desarrollo de la industria y del comercio en general. Pero perturbaciones análogas en la industria rural, la huelga general de obreros del campo en la época de la siega por ejemplo, afectaría directamente á la cuestión de las subsistencias, y produciría males sin cuento imposibles de reparar.

De ahí el empeño decidido del socialismo alemán, por atraer á su campo á las poblaciones agrícolas, empeño que va produciendo sus frutos, y que decidirá el triunfo innegable del socialismo, el día no lejano en que se vea por completo realizado.

Uno de los mayores genios de estos tiempos, apóstol de todas las causas justas, Emilio Zola, resuelve en su última obra titulada «Trabajo», el problema, fundiendo en un abrazo á los obreros del campo y á los del taller, víctimas ambos de tantos siglos de injusticia y de opresión.

La compleja cuestión del socialismo agrario, tan vigorosamente planteado en los campos de Andalucía, obedece á múltiples causas que en otro artículo examinaremos; estudiélas el Gobierno con imparcial y sereno espíritu, y fácilmente se convencerá de la justicia y razón con que se quejan los obreros andaluces.

Las próximas cosechas de cereales

Van conociéndose datos que permiten apreciar con bastante fundamento lo que serán las próximas cosechas de cereales en casi todos los países.

La producción en Francia se calcula en ciento trece millones de hectólitros, con un aumento de cuatro y medio millones de hectólitros sobre el año anterior. Será una de las mejores cosechas.

Las noticias recibidas de Rusia son contradictorias; como son tan diversas las regiones dedicadas al cultivo y de regímenes climatológicos tan distintos, sucede que mientras en unos distritos las cosechas son desfavorables, en otros son superiores á las medias normales.

Polonia, como Alemania es la más perjudicada, y en algunas de las regiones que atraviesa el Don también se anuncia alguna escasez. Pero compensando unas cosechas con otras, resulta un producto global satisfactorio.

Desde el primero de Agosto de 1907 hasta el 4 de Mayo último, Rusia ha exportado diecinueve millones de hectólitros de trigo, ó sea unos cinco millones más que en igual período del año anterior.

Tanto en la América del Norte como en la del Sur, se inaugura el siglo con una buena cosecha.

La de los Estados Unidos es excepcional en algunas regiones, y en general promete grandes rendimientos.

El Stock visible de trigos de la República Argentina es menor en trescientos mil hectólitros al existente en igual fecha del año anterior.

Aunque los campos presentan un aspecto satisfactorio, se cree que la producción triguera será inferior á la del último año, y que disminuirán bastante las exportaciones.

En Alemania las heladas han perdido casi todas las cosechas, y las pérdidas que sufrirá por este motivo se elevan á 200 millones de marcos.

El déficit es tan grande que se habrá de recurrir á importaciones extranjeras para satisfacer el consumo nacional.

Dados los antecedentes del mercado alemán, se calcula que necesitará importar unos treinta millones de hectólitros de cereales.

En Hungría las cosechas son algo deficientes y bastantes medianas.

De Rumania se anuncia una buena recolección, superior á la media de de los últimos años.

En Inglaterra y en los Países Bajos la cosecha puede considerarse como mediana, ni peor ni mejor que en años anteriores.

En España la cosecha promete ser fructífera y el aspecto de los campos es inmejorable.

Pero esta superioridad de la cosecha lleva en sí una serie de problemas muy graves, y la «Revista de Economía y Hacienda», de la que hemos extractado los datos anteriores pregunta:

«¿Impedirá tal cosecha la entrada de trigos extranjeros? ¿Abaratará el trigo hasta el punto de poder exportarlo?»

LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

Detalles de un suicidio

Cumplimos nuestra promesa de dar detalles del suicidio de D. Claudio Roldán Agudo.

Aunque se ignoran las causas que este tuvo para quitarse la vida, es evidente que se ha suicidado.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer circularon rumores de que la familia del Sr. Roldán se hallaba alarmada, porque este no había regresado á su casa de la que había salido á las once de la noche del día anterior.

A esta hora conversó el Sr. Roldán con unos vecinos amigos suyos de quienes se despidió diciéndoles que iba á dar un paseo hasta su era; lo que solía hacer con frecuencia, pues era hombre activo que vigilaba bastante á sus criados y cuidaba mucho de sus haciendas.

Algo extraño notaron en el Sr. Roldán sus amigos, pero ni remotamente sospecharon que éste tuviera formada la fatal resolución de quitarse la vida aquella misma noche.

Presa de la mayor ansiedad, y eficazmente secundada por la Guardia civil de este puesto, la familia del señor Roldán empezó desde muy temprano á buscar á éste por todas partes, y sobre las diez de la mañana, se encontró su cadáver en la próxima vía férrea, kilómetro 29, término de Nieva y sitio poco distante de esta villa.

Puesto el hecho en conocimiento del muy inteligente y activo Sr. Juez de Instrucción del partido, D. Eduardo Sloker, éste, acompañado del ilustrado escribano D. Pedro Andrés Labrador, del acreditado médico titular de esta villa, D. Manuel Pardo, y de otros funcionarios á sus órdenes, se personó muy luego en el lugar del suceso.

Poco después llegaron, D. Angel Trapero, reputado médico y titular de Nieva y el Juez municipal y Secretario de dicho pueblo.

El activo sargento de la Guardia civil, comandante de este puesto, don Gregorio Martínez, y el guardia de primera, Sr. Izquierdo, custodiaban el cadáver.

Este hallábase dividido en tres partes; en un lado de la vía estaban la cabeza y brazo izquierdo, seccionados del tronco que ocupaba el lado opuesto.

Según los informes que hemos adquirido cabe suponer y casi asegurar que el Sr. Roldán, apenas se despidió de sus amigos, dirigióse á la línea férrea, eligió el sitio citado bastante distante de la estación, y por donde los trenes llevan ya toda su velocidad, se tendió sobre la vía y esperó el paso del tren núm. 29 que llega á esta estación á las doce y minutos de la noche.

El juzgado, desplegando una actividad é inteligencia dignas del mayor elogio, procedió á la instrucción de diligencias, ordenó el levantamiento del cadáver y, por la proximidad á esta villa y otras poderosas razones, su traslado á este depósito donde ayer mismo á las seis de la tarde verificaron la autopsia, los citados médicos Sres. Pardo y Trapero.

Hoy á las doce de la mañana han recibido cristiana sepultura los restos mortales de D. Claudio Roldán Agudo. Al piadoso acto ha asistido una numerosa comitiva de la que formaban parte bastantes personas de pueblos limítrofes.

Muy conocido en esta comarca el Sr. Roldán, sus excelentes prendas personales y caritativos sentimientos habíanle granjeado generales simpatías. Esta población ha sentido mucho su trágica muerte.

El Sr. Roldán era labrador, gozaba de muy holgada posición, tenía 53 años, estaba casado y deja dos niños pequeños.

Hermano del diputado provincial é inteligente abogado de esta villa, D. Higinio Arribas Agudo, á éste en primer término, expresamos por desgracia tan grande, nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo á la viuda del Sr. Roldán, doña Juana Gómez, y á la numerosa y distinguida familia del finado.

EL CORRESPONSAL.

Julio 1.°

Colegio Médico de Segovia

Ayer terminaron en el Colegio de Médicos de esta provincia, las elecciones de la mitad de la Junta de Gobierno que con arreglo á sus estatutos debía de renovarse para el próximo bienio.

La Junta queda constituída de la manera siguiente:

Presidente, D. Ildefonso Rebollo Ballesteros.

Vocal primero, D. Manuel Alemán Megía.

Idem segundo, D. Mariano Ruiz y Ruiz.

Idem tercero, D. Gabino Herrero Pascual.

Idem cuarto, D. Lucas de Andrés Calvo.

Idem quinto, D. Manuel de la Vega Arango.

Tesorero, D. Julián Gil Rodríguez.

Contador, D. Julio Páramo Arias.

Secretario, D. José Ramírez Díaz.

Entre otros acuerdos se ha tomado el de publicar una Revista mensual que sea órgano del Colegio de Médicos y tal vez del de Farmacéuticos de esta provincia, que sirva de lazo de de unión de los Colegiados con sus juntas, y lleve á aquellos un rápido conocimiento de las resoluciones que las mismas adopten, así como de las necesidades del Colegio.

Con motivo de estas elecciones, que fueron hechas por unanimidad, reinó gran animación en el salón de actos de la Sociedad Económica, local donde el Colegio Médico celebra sus sesiones, viéndose en las de referencia, muchos médicos de la provincia.

Deseamos á la nueva publicación larga y próspera vida.

NOTICIAS

El ministro de Hacienda, señor Urzáiz, leerá mañana, probablemente, en el Congreso, un proyecto de ley pidiendo autorización para suspender la acuñación de plata en monedas de cinco pesetas, para desmonetizar gran cantidad de la circulante, y para emitir obligaciones del Tesoro con vencimientos de tres, seis, nueve y doce meses meses, y pagar al Banco.

El proyecto, si resulta como se anuncia en algunos círculos, es una buena medida.

Sería muy triste que por buena se quedara sin aprobar en este periodo legislativo.

En otro lugar de este número damos amplios detalles del trágico fin de don Claudio Roldán Agudo, rico labrador de Santa María de Nieva, cuya muerte ha causado tan general sentimiento en aquella villa.

Nosotros nos asociamos á esta manifestación de duelo, y reiteramos el testimonio de nuestro sentido pésame á la atribulada viuda D.ª Juana Gómez, al hermano del finado y buen amigo nuestro D. Higinio Arribas, diputado provincial, y á la familia toda, deseándoles la resignación necesaria para soportar tan terrible y dolorosa pérdida.

Ha sido declarado apto para el ascenso, por encontrarse dentro de las condiciones marcadas en la ley, el archivero segundo, con destino en el Archivo general militar, nuestro distinguido amigo D. Vicente Vacani, á quien enviamos la más cumplida enhorabuena.

Por traslado del agente de vigilancia D. Antonio Bernardos, á Logroño, vendrá á ocupar su puesto en esta capital D. Andrés Lázaro Sanz, quien durante muchos años desempeñando igual cargo, estuvo agregado á la secretaría del Gobierno civil como escribiente.

Se ha recibido en la sección de Obras públicas para devolución al interesado, el resguardo de un depósito de 41.000 pesetas, constituído por D. Alejandro García Palacio, vecino de Villalón.

De instrucción pública

Desde primero del actual ha vuelto á encargarse de la escuela de niños de Santiuste de San Juan Bautista, D. Cirilo Herranz, á quien le fueron concedidos 30 días de licencia para reponer su salud.

—Se han recibido en la Secretaría de la Junta provincial las cuentas de material escolar de Navares de Ayuso, correspondientes á 1899-900, y segundo semestre de 1900.

Alcalde dimisionario

Fundándose en el quebranto de su salud que le impide dedicarse á un trabajo asíduo y cuidadoso, ha dimitido su cargo de alcalde de la villa de Cuéllar, nuestro estimado amigo, D. Pedro Quemada.

Se nos ruega llamemos la atención del Sr. Alcalde sobre la necesidad de mejorar el servicio de conducción al cementerio de los cadáveres procedentes del Hospital, para armonizar hasta donde sea posible, las atenciones del personal encargado de este servicio, con el deseo de las familias interesadas.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron las defunciones de Lugarda Alvear Berzal, de 52 años, viuda; Celestino Fernández, de 32, soltero (ambos en el Hospital.)

Nacimientos 4.

Durante la tercera decena de Junio último, se han inscripto 15 defunciones y 13 nacimientos.

Teatro Miñón

Lista de la Compañía

MAESTRO DIRECTOR Y CONCERTADOR

D. Luis Plogliettì.

DIRECTOR DE ESCENA

D. Valentín García.

PRIMERAS TIPLES

Stas. Luisa Pérez. Aurora Solis y Lina Folgado.

SEGUNDA TIPLE

Doña Asunción Camarena.

TIPLE CARACTERISTICA

Doña Elisa Irurzun.

BAJO CÓMICO

D. Valentín García.

GALÁN JOVEN

D. Ramón Lobera.

CARACTERÍSTICO

D. Guillermo Mata.

PRIMER ACTOR

D. Joaquín Posac.

APUNTADORES

D. Emilio Guitián y D. José Acosta.

DOCE CORISTAS DE AMBOS SEXOS

SASTRERÍA

Monclús.

ARCHIVO

Sociedad de actores.

REPRESENTANTE

D. Vicente Acosta.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 2

Firma de la Reina

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. un decreto nombrando á D. Juan Morales Serrano segundo subgobernador del Banco de España.

El Sr. Moret llevó varios decretos concediendo honores de jefe de administración.

La combinación de mandos

Es seguro que el ministro de la Guerra llevará mañana á la firma de S. M. los siguientes nombramientos:

El del general Bargés, actual presidente de la Junta Consultiva de Guerra, para la Capitanía general de Cataluña, y el decreto disponiendo que el general Delgado vuelva á encargarse del cargo de jefe del Cuarto Militar de S. M.

También se cree que lleve el ministro á la firma el decreto admitiendo la dimisión del cargo de inspector de la Guardia civil al general Dabán y el nombramiento de la persona que ha de sustituirle en ese destino.

Del resto de la combinación de mandos y ascensos, es decir, de lo que pudiera constituir alguna novedad—porque lo que apuntamos no la tiene,—nada puede afirmarse en concreto.

Lo único que podemos decir es que el general Weyler someterá en el Consejo de esta noche á la aprobación de sus compañeros la combinación á que nos referimos.

La cuestión de las actas

A quince asciende el número de actas de diputados que no se han presentado, y son las siguientes:

Villaviciosa, Sr. Pidal (D. Alejandro); Cartagena, Sr, Prefumo, Palma, Sr. Roselló; Huesca, Sr. Segura Fernández; Laguardia, por fallecimiento

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 1.° Julio

Los precios puede decirse que continuan inalterables y cotizamos sin derechos,

... y 43'50 rls. las 94 libras.

Trigo á 43 ... 93 id. fanega.

Cebada de 22 á ...

Centeno 33 id., id.

Algarrobas á 33 id., id.

Aceite superior, 13'50 pesetas arro...

Petróleo 24'50 pesetas caja.

Bacalaos fardo primera 58 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.

Alubias saco 100 kilos 49 id.

Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.

Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 ...los.

Pimiento de 10 y 11 id, los 11'50 ...s.

...bón aravaca á 11'25 los 11'50 ...

...NOS.—Arganda á 17 rls. sin ...

...inchón 17 id., id.; ribera ...

...ardiente chinchón ...

...imperial ...

Tie...

Precios...

Hay poco... compradores, ...

...escasas.

Precios...

Trig... cent...

... que rige...

...o á 51 reales.

...eno á 42.

Aceite á 62 reales an... ...eriores á ...

Barcelona 1.°

Continúan las ofertas reducidas y sosteniendo los precios.

Comprase el trigo entre 44 y 45'25 reales, según clases y procedencias.

De mercados del país se recibieron 93 vagones del citado grano.

El Corresponsal.

Riello (León 1.°

La cosecha se presenta buena.

...empo de tronadas y mucho calor.

...sostenidos.

...s vendedores y muchos ...ero las existencias son

...ga; común á 48;

...reales fa...

...nto

...oba.

120 ...

Precios sin alteración, con tendencia á bajar.

Los precios á que se han cotizado los diferentes artículos son los siguientes:

Trigo, entrada 300 fanegas de 41 á 44 reales fanega; hembrilla á 40; blanquillo á 42; rojo á 41; álaga á 43; común á 40; centeno á 30; cebada de 22 á 23; yeros de 38 á 41; lentejas á 46; avena de 19 á 20.

Garbanzos superiores á 130 reales faeega; regulares á 110; medianos á 90; alubias á 70; muelas á 36.

El Corresponsal.

Rueda (Valladolid) 1.°

Tiempo variable, con tendencia á la lluvia.

Precios firmes.

Se presentan pocos vendedores por estar ocupados en la recolección de cebada; la de algarrobas ha terminado, habiendo dado muchos carros de bálago por obrada.

Se han vendido ... 102 fanegas de trigo á ... reales fanega.

...ante la semana han salido 4.117 ... de vino blanco de 12 á 14 rea...

Quedan muchas existencias.

Precios al detall:

Trigo á 42 reales fanega; centeno á 28; cebada á 24; algarrobas á 23.

Vino blanco de 12 á 14 reales cántaro; vinagre á 16; aguardiente anisado á 34; sin anisar á 26.

El Corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 1. de Julio

Tiempo de calores fuertes y nublados, que afortunadamente, hasta ahora, nos van dejando libres de daños.

Anoche, á la una, descargó un fuerte nublado, que aquí no hizo daño, pero dicen que en algunos pueblos próximos ha hecho bastante.

¡Ojalá no se confirme!

En partidas ofrecen 2.000 fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras en panera; pagan á 43,75.

Se han vendido 400, clase superior, á 44, con tendencia sostenida.

Precios corrientes en el día de hoy:

Trigo superior á 44 reales las 94 libras; bueno á 43,50; corriente á 43; centeno á 29 reales las 92 libras; cebada á 24 reales fanega; algarrobas, en recolección; lentejas á 34.

Harina de primera á 18 reales arroba; de segunda á 17; de tercera á 15.

Vino blanco nuevo de 15 á 17 reales cántaro; viejo de 28 á 30; tinto de 10 á 15.

El Corresponsal

Medina del Campo (Valladolid) 1.°

Trigo á 45 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, bueno.

Estado de los campos, segando cebada.

El Corresponsal.

Valladolid 2

Canal.—Han entrado unas 300 fanegas trigo á 44'00 y 00'00 las 94 libras.

Almacenes generales.—200 fanegas trigo á 44'50 y 00.00.

Centeno.— 60 fanegas á 32'50.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'60 reales arroba, de primera extra á 16'60 todo pan á 15'60 de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 9'50 con saco sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega, comidilla á 13, salvados, á 9; triguillo á 22.

El Corresponsal.

del diputado electo Sr. Abreu; Baeza (Jaén), id. id. del vizconde de Irueste; Alcázar de San Juan, Sr. Antequera (D. Benedicto); Azpeitia, conde de Aldama; Lucena y Montilla, marqués de la Vega de Armijo; Valladolid, señores Alba y Gamazo; Requena, señor García Berlanga; Gandía, Sr. Gutiérrez Más, y Jaén, Sr. Montilla.

Estas vacantes, sumadas con las 32 de las actas declaradas graves, ascienden á cuarenta y siete, y por tanto el Congreso se constituirá hoy con 354 diputados.

Presupuesto extraordinario 12 millones.

El ministro de la Guerra se ocupa actualmente en la confección de un presupuesto extraordinario que presentará á las Cortes en este primer período legislativo, con objeto de hacer algo verdaderamente práctico en pro de la defensa nacional.

Importa dicho presupuesto 12 millones de pesetas que se dedicarán á la adquisición de cañones de tiro rápido para defender nuestras costas.

Las piezas se construirán en Trubia donde hay elementos más que suficientes para que las piezas estén listas relativamente en poco tiempo.

La iniciativa del ministro en lo que se refiere á ese punto, merecerá, á no dudar, el agradecimiento de todos los buenos patriotas.

Las sesiones de hoy.

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro menos veinticinco, ocupando la presidencia el Sr. Eguilior.

Pocos senadores en los escaños y el banco azul desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Al dar cuenta del despacho ordinario entra en el salón el duque de Veragua.

Orden del día:

Sin discusión es proclamado y admitido al ejercicio del cargo de senador vitalicio don Felipe Sánchez Román.

Son también proclamados los senadores electos Sres. Calzada, por Lérida; Ortuño, por Avila; Oñate, por Segovia; Donoso Cortés, por Badajoz; barón de la Vegn de la Hoz, por la Económica de Sevilla, y Pérez Xifrá, por la provincia de Gerona.

Puesto á discusión el voto particular representado al dictámen de la comisión sobre el acta de la Económica de Amigos del País de Valencia, lo defiende el Sr. Calleja.

Basa su argumentación en el hecho de estar obligado el Senado á combatir precedentes que redunden en desprestigio de la Cámara.

Refiere que para la aclaración de este caso se han presentado dos actas notariales, completamente contradictorias y qne desde luego hacen suponer que una de las dos sea falsa.

Por los datos que posee, considera como una necesidad inprescindible la anulación del acta.

Contéstale refutando sus cargo el Sr. Arrazola.

El Sr. Danvila habla para alusiones, denunciando el hecho de haberse computado á capricho los votos de los socios numerarios y correspondientes, y de eliminar la Mesa electoral, sin facultades para ello, á los delegados de Alicante, quedando demostrado que las influencias de Valencia se habían trasladado á Madrid, y las de Málaga á Valencia.

Si este voto particular no se aprueba, exclama, habrán muerto las Sociedades Económicas para los efectos electorales, pues el presidente aprueba los votos de sus amigos y rechaza los demás.

Esto es prpio de Carabanchel de Abajo.

El notario, en vez de llamar al secretario ó algún individuo de la junta para ver si se habían publicado las listas electorales, se concretó á arreglarse con la mujer del Conserje. (Grandes risas).

La transgresión de las leyes retrae á las personas sensatas, y anuncio que se perderán por completo las elecciones municipales.

En votación nominal es tomado en consideración el voto particular por 67 votos contra 57.

Conservadores y tetuanistas han votado en contra, excepto el señor Danvila.

La representación gamacista se ha sumado también á dichas minorías.

La sesión se suspende de hecho, dominando la Cámara los murmullos que siguen á la notación.

El señor Presidente: Tomando en consideración el voto particular, pasa el acta de la Económica de Valencia á la categoría de grave, y no puede continuar ese debate.

Por lo tanto, se va á preguntar al Senado si se constituirá mañana.

El Sr. Sánchez Toca: El Senado se va á constituir con un hecho sin precedente, sin que tenga representación la provincia de Valladolid.

Allí se han realizado actos que tienen sanción penal en la ley electoral.

Debemos imponer un correctivo para que el precedente no se repita.

El Sr. Salvador: Si no han venido las actas de Valladolid, ¿cómo ha de dar dictamen la comisión?

El ministro de la Gobernación: Se trata de una Diputación provincial que no se constituye. El gobierno resuelve oyendo al Consejo de Estado y pasado el período electoral, constituye la Diputación. El expediente ha llegado á Gobernación y será estudiado para convocar pronto á elección de senadores por Valladolid.

El Sr. Sánchez Toca: Los que han suspendido una convocatoria constitucional han incurrido en verdadero delito contra las Cortes, que requiere un eficaz correctivo.

El ministro de la Gobernación: El hecho no se debe á una voluntad, sino á una serie de actos y combinaciones de los elementos de la elección. Sólo la alta personalidad que nos preside puede tener las convenientes iniciativas.

El Sr. Presidente: La Mesa velará siempre por la integridad de las prerrogativas del Senado.

Procederá con prudencia para que no se crea que invade atribuciones de otro poder que no son suyas.

El Senado acuerda constituirse mañana.

Se levanta la sesión á las seis menos cuarto.

CONGRESO

Sesión de gala. Los diputados que han de jurar el cargo vienen de frac.

En las tribunas hay muchas señoras.

En los pasillos, la elección de la mesa promueve comentarios y cabildeos.

Abre la sesión á las tres el Sr. Rodrigáñez. Se aprueban los dictámenes de la comisión de incompatibilidad sobre el caso de los Sres. Prieto y Caules y Melgares.

Caso del Sr. Paraíso.—La incompatibilidad que alega el voto particular defendido por el Sr. Torres Taboada, se funda en que el Sr. Paraíso es escribano de actuaciones en Zaragoza.

Por la comisión sostiene la compatibilidad el Sr. Tenorio y se desecha el voto.

Antes de aprobar el dictamen pide la palabra el Sr. Alba.

El Sr. Alba: Después de haber obtenido el Sr. Paraíso la declaración de su compatibilidad al desecharse el voto particular, anuncio en nombre suyo que renuncia al cargo de escribano de actuaciones. (Rumores). La minoría tetuanista comenta en alta vsz).

El Sr. Tenorio: La comisión se duele de la poca oportunidad con que el Sr. Paraíso presentó su renuncia. Podía haberlo hecho hace bastante tiempo, y nos hubiera evitado el trabajo de discutir sobre su compatibilidad. (Muy bien, en la minoría tetuanista.)

El Sr. Alba: Pero es que el Sr. Paraíso quiere hacer constar su derecho y fijar un precedente más. Y una vez conseguido su propósito, renuncia al cargo, para dar ejemplo y quedar completamente libre en el ejercicio de su función de diputado. (Rumores.)

Sin más discusión se aprueba el dictamen.

Comienza la elección definitiva de la Mesa del Congreso.

Elección de presidente: Conservadores, republicanos, carlistas, gamacistas, es decir, todas las minorías se abstienen de intervenir en la votación.

De la mayoría se abstienen también varios diputados.

En cambio votan algunos conservadores.

Resultado: Han tomado parte en la votación 177 diputados. Ha obtenido el señor marqués de la Vega de Armijo, 163 votos; el Sr. Benayas, 1. Papeletas en blanco 12, y una papeleta nula.

El resultado de la votación fué recibido con fuertes rumores.

La elección de vicepresidente da el siguiente resultado:

D. Tirso Rodrigáñez, 165 votos; don D. Félix Suárez Inclán, 147; D. Juan Alvarado 140, y D. Francisco Laiglesia 127,

También ha salido una papelera en blanco.

Se procede á la elección de secretarios.

Resultan elegidos los señores duque de Bivona, Montero (D. Eulogio), La Bastida y el conde Toreno.

El número de votos que obtiene no puede precisarse por la baja voz en que los lee el secretario.

Seguidamente el Sr. Rodrigáñez toma juramento al marqués de la Vega de Armijo quien ocupa el sillón presidencial.

Luego juran los demás diputados.

Los republicanos y carlistas prometen, según costumbre.

El Sr. Sagasta jura en unión del señor Merino.

El Sr. Silvela lo hace en compañía del Sr. Dato.

El señor marqués de la Vega de Armijo pronuncia el discurso de rúbrica.

Empieza encareciendo la importancia de la misión de las actuales cortes. Para ocupar el cargo en que se halla, espera no le ha de faltar el apoyo de ninguno de los elementos que se sientan en la Cámara.

Con este apoyo espera que la patria conservará gratos recuerdos de la actual legislatura.

El Sr Soriano, en nombre de la minoría federal, explica la fórmula ó significado de la promesa que prestan.

Entiende que la promesa que hacen en nada les liga á instituciones odiosas.. (Grandes rumores.

El señor Presidente llama al orden al orador. (Bien)

Sigue el señor Soriano diciendo que en nada les liga dicha promesa á instituciones que no les son simpáticas (voces de ¡ah, ah!) á instituciones que han ocasionado la pérdida de las colonias (rumores) y que pueden llevarnos á mayores desastres.

Nosotros no podemos quedar ligados á instituciones que fomentan el clericalismo. (Rumores)

Sigue atacando duramente al clericalismo, entre rumores y protestas de algunos lados de la Cámara.

Termina el señor Soriano, protestando de ver sentados en el banco azul á los mismos que hace dos años nos perdieron las colonias.

El Sr. Barrio y Mier, en nombre de los carlistas, dice que respecto á la fórmula del juramento no tiene que hacer más que atenerse á lo que la minoría consigna en todas las legislaturas, y que respecto á los incidentes que sobre la cuestión religiosa se han suscitado, en momento oportuno consignará la minoría su opinión. (Bien)

Se levanta la sesión á las seis y media.

El Consejo de hoy

Después que termine la sesión del Congreso se reunirán los ministros en Consejo en el despacho que tienen dichos señores en la mencionada Cámara.

En el Africa del Sur

Despachos de la Ciudad del Cabo de origen inglés, dicen que en la última decena del próximo pasado Junio las pérdidas de los boers en los diferentes combates habidos en la Colonia del Cabo, fueron 19 muertos y 31 heridos.

Lord Kitchener, en telegrama recibido esta madrugada, manifiesta que las pérdidas totales del enemigo desde el 24 al 30 de Junio, han sido 74 muertos, 60 heridos, 16 prisioneros y 136 presentados.

Añade que las tropas británicas han cogido á los boers gran número de fusiles, municiones, correaje y ganado.

Los Reyes de Portugrl en Las Azores

El comandante del «Victoria» señor Canomanuel, telegrafía lo siguiente al Minisiro de Marina:

Horta 29 (12 tarde)

Los reyes de Portugal han llegado á estas aguas, tributándoseles los honores de ordenanza.

Tuve la honra de ser recibido á bordo al fondear el buque dondo llegaron SS. MM., concurriendo después con los oficiales al desembarco, al «Te Deum» á la recepción y á los festejos celebrados.

Sus majestades se han dignado visitar el «Victoria» haciéndolo después al crucero inglés «Rauscalia.»

En otro telegrama dice el referido comandante:

He tenido el honor de ser invitado con el comandante del «Portsmoutk» para la comida oficial.

Los buques están todos iluminados eléctricamente.

Los reyes saldrán mañana (ayer) temprano de este puesto.

Drama sangriento

Telegrafían de Barcelona que acaba de ocurrir un sangrisnto drama en el cuartel de la Guardia civil, situado en la Rambla.

Un guardia, de veintidós años de edad, llamado Sebastián Falcón, recién ingresado en dicho cuerpo, sostenía relaciones amorosas, contando con el beneplácito de su padre, con Amalia Barrabé, hija de otro guardia civil que vivía en el cuartel de la calle de Ansias March.

Hoy Amalia fué á ver á Sebastián en el cuartel.

Se ignora lo que ocurriría entre ambos; pero al poco rato de entrar Amalia, se oyó una detonación en el cuarto de Sebastián.

Al ruido acudieron los compañeros, y antes de penetrar en la habitación oyeron otro disparo.

Entraron en la habitación y se presentó á su vista un cuadro horroroso; la joven Amalia yacía en el suelo con un balazo en el corazón, y él, cerca de ella, con un tiro en la cabeza.

El arma utilizada, ha sido un revólver de los repartidos recientemente entre los guardias civiles.

Se ignoran más detalles del sangriento suceso.

* * *

El señor Silvela ha celebrado una conferencia con el señor Sagasta, habiendo tratado expecialmente de la discusión de las actas graves que que dan pendientes de aprobación.

Se habló de si sería más conveniente celebrar sesiones dobles ó sesiones de seis horas, hasta la aprobación de dichas actas.

El Sr. Silvela dijo que por su parte, salvo lo que acordaran las restantes minorías, estaba dispuesto á facilitar el debate de las actas.

Predomina el criterio de las sesiones de seis horas, dedicando dos á la discusión de las actas referidas; pero todavía no hay acordado nada, pues el Sr. Sagasta habrá de hablar con los jefes de las demás minorías.

A las seis y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

El principal objeto del Consejo es tratar de la designación de candidaturas para las comisiones de las Cámaras

CAVOUR.

ALBUM POÉTICO

ESTIVAL

En una tarde del ardiente estío
el sol hacia el ocaso descendía,
después de haber llegado en aquél día
su fuego al interior del bosque umbrío;

la perezosa brisa allá, en el río
comenzó á despertar de su atonía,
y al recobrar frescura y lozanía,
libre pudo volar á su albedrío.

Entonces en la linfa trasparente
de los arroyos que en la enhiesta cumbre
brotan y van buscando la pendiente;

como en cristal de límpida corriente
al ocultar el sol su roja lumbre,
beben los *silfos* con placer vehemente.

FERNANDO RIVAS

El tiempo probable

Días 1 al 3.—Bochorno y celagería.

Días 4 al 6.—Brumas en el Cantábrico y nubarrones en Galicia, con tendencia á tempestades para desarrollarse hacia el Mediterráneo.

Días 7 al 9.—Tempestades en Huelva, Cáceres, Badajoz, Salamanca y Zamora, generalizándose con mal aspecto en las Castillas y E. de Galicia, para hacerse más extensas con pedriscos y manifestacioneseléctricas.

Días 10 al 13.—Tiempo seco y luego vientos del primer cuadrante.

Días 13 al 15.—Lluvias tempestuosas en Galicia, Vascongadas y las Castillas: prdriscos en Levante y provincias limitrofes y temporal que abarca la Península con acción refleja al O.

Escolástico.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 2 de Julio de 1901 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°........	676'50
Temperatura del aire............	13'0
Id. máxima al sol del día anterior	38'0
Id. id. á la sombra..............	29'0
Id. mínima noche última.........	12'0
Id. id. á cielo descubierto.......	10'6
Viento: dirección................	S. O.
Fuerza aproximada..............	Brisa
Lluvia caída en las 24 horas......	8 mm.
Estad del cielo..................	Lluvioso

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Trifón, San Jacinto, San Eliodoro, San Eulogio y San Anarolio.

Cultos

En la Iglesia de las Dominicas, rosario al anochecer.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS. Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á **todos** los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún **muy** superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carb nato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran val r como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Magarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados tarapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas.**

EL SIGLO XX

GRAN COMERCIO DE TEGIDOS Y PAÑERÍA

DE PÉREZ Y MARTÍN

ESTABLECIDO EN LA CALLE DE

Melitón Martín, números 5, 7 y 9.—SEGOVIA

(ANTIGUA CASA DE DON BERNARDO ROMERO)

El Siglo XX.—Lo más nuevo en lanas para vestidos.
El Siglo XX.—Satenes, céfiros y percales, preciosos dibujos, fantasía.
El Siglo XX.—Colchas de brocatel, piqué, yute y manchegas.
El Siglo XX.—Mantas Sajonas, Antequera, Mallorca y Palencia.
El Siglo XX.—Inmenso surtido en pañuelos de seda de la China y el Japón.
El Siglo XX.—Pañuelos negros bordados á realce y de color.
El Siglo XX.—Cortes de colchón de hilo rentería y algodón.
El Siglo XX.—Géneros blancos de todas las marcas en hilo y algodón.
El Siglo XX.—3.000 Corsés de una acreditada marca.
El Siglo XX.—Panas, terciopelos y veludillos.
El Siglo XX.—En alpacas bonita colección desde cinco á nueve cuartas.
El Siglo XX.—Sedas, rasos y surachs.
El Siglo XX.—Géneros baratos de la acreditada marca La Segoviana.
El Siglo XX.—Se ha recibido una buena remesa de telas preciosas á real vara

PARA CABALLERO

El Siglo XX.—Verdadera ganga en lanillas sin ser liquidación.
El Siglo XX.—Chester, castores, armures, tricots, estambres, vicuñas, patenes y dredones.
El Siglo XX.—Precios sin competencia en todos los artículos.
El Siglo XX.—Infinidad de artículos imposible de enumerar á precios sin igual.
El Siglo XX.—No dejeis de visitar esta casa donde se encuentran géneros al alcance de todas las fortunas.
El Siglo XX.—Está establecido en la calle de

MELITON MARTIN, 5, 7 y 9.—*Antigua casa de D. Bernardo Romero.*

GRAN FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

de

J. MOYA

Plaza Mayor, Fonda de la Burgalesa

SEGOVIA

En este establecimiento montado con todos los adelantos modernos y cuyos trabajos sólo al público toca juzgar, se hace toda clase de fotografías, desde las más comunes, á los procedimientos más difíciles, siendo la especialidad de esta casa las ampliaciones en todas las formas y sistemas, ya sea por la albumina ó el platino.

Reducciones, paisajes, vistas de establecimientos públicos, para reproducciones á la cincografía, fotograbado ó fototipia.

Se admiten cuantos encargos se la quieran confiar que son despachados con la brevedad, esmero y gusto que tiene acreditado.

Camiseria Madrileña

DE ISAAC SERRANO

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10

Gran surtido en géneros de punto, camisería y corbatería.
Gran surtido en camisetas, pantalones, medias, calcetides en hilo de Escocia y seda.
Gran surtido en pañuelos de jaretón de todas clases para señora y caballero en hilo algodón y seda.
Gran surtido en botonaduras, jemelos, pasadores y cinturones para caballero.
Gran surtido en tohallas rusas, blancas y de color, última novedad.
Gran surtido en céfiros para camisas y ropa blanca para señoras y niños.
Gran surtido en guantes para militares y paisanos.
Todo el que visite este establecimiento encontrará precios económicos y verdad en la buena calidad de sus géneros.
Se hacen equipos para novias.
Especialidad en camisería y ropa blanca para señora.
Se garantiza el corte y confección.

PLAZUELA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Casa de Huéspedes

DE

FELIPA BAEZA

MADRID

Hospedaje desde 4 pesetas. Excelentes gabinetes á las calles del Carmen y Preciados.

CARMEN, 33, 2.º—MADRID

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de car con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15.

LIBRERIA
Y
CENTRO DE SUSCRIPCIONES
de

GREGORIO BARBA

Real del Carmen, 23 y 25

EGOVIA

En este centro encontrará el público toda clase de Diarios de Madrid. Barcelona y franceses, Revistas ilustradas de ciencia, arte, literatura, religiosas; taurinas, de caricaturas POLVO Y PAJA, versos etc. por José Rodao.—Menaje de escuelas, ayuntamientos y juzgados. Objetos de escritorio y dibujo.—Colecciones de libros festivos, aventuras y viajes almanaques, etc.—Venta de obras de lujo y novelas por cuadernos semanales; y mpletas, á plazos.—Pedid números de PLUMA Y LAPIZ y ALBUM SALON, revista ibero americana en colores.—Se facilitan todas clases de Revistas y números para colecsiones, sirviéndose á domicilio.—Regalo de bonitas series de cromos, á elegir entre las de D. Quijote de la Mancha, artistas españoles, Exposición de París, Monserrat, etc.—Abonos mensuales á la lectura, al precio de tres pesetas, bajo las condiciones establecidas.

Catálogos completos para encargos de obras nuevas y usadas.

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA

TEMPORADA OFICIAL desde el primero de Junio al 30 de Septiembre (abiertos todo el año)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS

MATIAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD
CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino
NUTRITIVO BERMEJO
MEDICAMENTO DE EFECTOS RAPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS
EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA— FRASCO 3'50 PESETAS

Los que padecen anemia, debilidad, clorosis, amenorreas, malas digestiones, deben tomar el vine

Nutritivo Bermejo

medicamento de efectos rápidos en las convalencias.—De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 7.—SEGOVIA

AVERLY MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA

Telas metálicas, cribas, alambrados, espinos, hoces, guadañas, arados y trillos veloz. Prensas, piedras de molino, piquetas, martillos, sedas, aceites de engrase y todos los aparatos de molinería

---

FONDA Y RESTAURANT

de los Vizcainos

ONTANEDA

Recomendamos al público esta casa por ser la más próxima al Balneario y á la estación del ferrocarril (en construcción).

Cuenta con magníficas vistas, habitaciones comunicadas é independientes, salón de recibir, mobiliario nuevo de gran *confort*, mesa excelente, comedores particulares, salón de baile y billares.

PRECIOS MÓDICOS

Para más detalles dirijirse al propietario, Don M. D. en Ontaneda.